

ORD. N° 432/21

ANT.:

Requerimiento

N°MU064T0002026

de

29/03/2024

MAT.: Responde a solicitud de acceso a la información pública.

Constitución,

1 1 ABR 2024

DE: SR. FABIÁN PÉREZ HERRERA ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCION

A: SR. CRISTIAN PÉREZ

Junto con saludar y en atención a lo comunicado por el Departamento de Rentas y Patentes Municipal, Don Javier Miño Carrasco, mediante correo electrónico de fecha 05 abril del 2024, en orden a satisfacer la solicitud de acceso a la información por la Ley Transparencia, requerimiento N°MU064T0002026 de fecha 29 marzo del 2024, quien solicita de manera textual lo siguiente:

"Solicito registros de las patentes industriales y patentes de alcoholes, desde 2018 a la fecha tanto de instituciones públicas como privadas, en el formato que disponga".

RESPUESTA:

La Ley de Transparencia N°20.285 establece en su Artículo 10.- "Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier órgano de la Administración del Estado, en la forma y condiciones que establece esta ley.

El acceso a la información comprende el derecho de acceder a las informaciones contenidas en <u>actos</u>, <u>resoluciones</u>, <u>actas</u>, <u>expedientes</u>, <u>contratos y acuerdos</u>, así como a toda información elaborada con presupuesto público, cualquiera sea el formato o soporte en que se contenga, salvo las excepciones legales".

En virtud de lo expuesto precedentemente y a la información proporcionada por el Departamento de Rentas y Patentes Municipal, ya individualizado en el epígrafe inicial, se envía en formato electrónico **EXCEL:**

 PLANILLA DE REGISTRO DE PATENTES COMERCIALES DE ALCOHOLES Y PATENTES INDUSTRIALES.

En estas circunstancias y habiendo dado cumplimiento a lo requerido, se solicita tener por cumplido lo solicitado por Ley de Transparencia.

Sin otro particular, se despide atentamente,

FABIÁN PÉREZ HERRERA

ALCALDE

FPH / CLP / RCM / jcl. Distribución:

La indicada 2. Oficina de Partes.